

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CHEPICA

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

31

FECHA

29-07-2015

ROL S.I.I

75-73

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 27 del 10-07-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 186 de fecha 10-09-2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° 11 Lote N° 73 manzana 75 localidad o loteo VILLA VALLE VERDE
URBANO sector CHEPICA
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JESSIKA DEL CARMEN DUARTE MORENO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE BAHAMONDE MIGUELES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.395.096.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 20.926.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 10.463.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	10.463.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2008	FECHA	29-07-2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR. AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL N° 31 DEL 29/07/2015. SUPERFICIE 12,00 m2

IMPRIMIR


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE